

México, D.F., a 23 de mayo de 2015
INAI/015/15

INAI ESTABLECE DIÁLOGO CON ENTIDADES FEDERATIVAS SOBRE LOS RETOS DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

- **La comisionada presidenta del Instituto, Ximena Puente de la Mora, llamó a aprovechar la oportunidad que brinda esta Ley, para que el derecho de acceso a la información se instale como un instrumento de reconstrucción de la confianza ciudadana en las instituciones**
- **Junto con los comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov, participó en el foro *Diálogo nacional de organismos garantes: Alcances y perspectivas de la Ley General de Transparencia, desde lo local***

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los organismos garantes locales deben asumir su responsabilidad social con los ciudadanos y la democracia, para hacer de la Ley General de Transparencia un parteaguas en la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el país, afirmó la comisionada presidenta, Ximena Puente de la Mora.

“Es necesario que los organismos garantes del derecho de acceso a la información asumamos la responsabilidad de contribuir a la consolidación democrática de nuestro país, mediante el establecimiento de una fuerte cultura de transparencia, que convierta este derecho en la clave para la construcción de ciudadanas y ciudadanos mejor informados, vigilantes del correcto ejercicio del gobierno y atentos al desarrollo de los asuntos públicos”, enfatizó.

Acompañada por los comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov, durante el foro *Diálogo nacional entre órganos garantes: Alcances y perspectivas de la Ley General de Transparencia, desde lo local*, en el estado de Durango, destacó que cada vez son más las y los ciudadanos que, impulsados por la demanda de transparencia y rendición de cuentas, aspiran a la posibilidad de que exista un gobierno democrático en el que se conozca la información relacionada con los asuntos públicos y donde los actos de corrupción sean castigados.

Puente de la Mora sostuvo que es momento de refrendar el compromiso de colaboración con organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales, para revolucionar la manera de hacer políticas públicas, mediante un modelo de Gobierno Abierto que promueva la apertura institucional y la inclusión de un creciente número de ciudadanas y ciudadanos interesados en incidir en la toma de decisiones.

“Es momento de que órganos garantes y sujetos obligados seamos conscientes de que la única manera de lograr estos objetivos será compartiendo la responsabilidad sobre el cumplimiento de la Ley”, remarcó.

La comisionada presidenta del INAI dijo que la Ley General brinda a los organismos garantes una oportunidad única para atender la demanda social de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Ximena Puente llamó a aprovechar esta oportunidad para que el derecho de acceso a la información trascienda su carácter jurídico-normativo y se instale como un instrumento dinámico y útil en la reconstrucción de la confianza de las y los ciudadanos en sus instituciones.

En el evento organizado por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP) participaron también, Jorge Herrera Caldera, gobernador del estado de Durango; Esteban Villegas Villarreal, presidente municipal de Durango; Héctor O. Carriedo Sáenz, consejero presidente del IDAIP, así como consejeros y comisionados de los organismos garantes pertenecientes a la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP).

-o0o-